

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE SE PUBLICAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS POR TRAMITACIÓN DE URGENCIA LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL DE INVESTIGACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES VINCULADAS A LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN O DE SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS DE CARÁCTER TEMPORAL EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA/DE CARÁCTER INDEFINIDO VINCULADOS A FINANCIACIÓN EXTERNA O FINANCIACIÓN PROCEDENTE DE CONVOCATORIAS DE AYUDAS PÚBLICAS EN CONCURRENCIA COMPETITIVA EN SU TOTALIDAD.

Con fecha 13 de enero de 2025 se convocó concurso público para la contratación de una plaza de Personal Científico Técnico. Titulado Superior.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y de conformidad con lo establecido en el punto 5 de las bases de la convocatoria, habiendo sido admitidos todos los aspirantes al procedimiento, este Rectorado,

HA RESUELTO

Primero. - Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y que figura como Anexo a esta Resolución, encontrándose expuesta en el tablón oficial de la sede electrónica de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://sede.urjc.es/tablon-de-anuncios>), así como en la página web de investigación (<https://www.urjc.es/i-d/i/convocatoria-investigacion>). En virtud de lo establecido en el art. 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

Segundo. – En el supuesto de que, posteriormente a esta publicación, se reciban solicitudes presentadas en plazo que reúnan los requisitos para ser admitidas, se incorporarán a las listas mediante la correspondiente resolución, salvo que la Comisión de Valoración ya haya finalizado el proceso selectivo.

Tercero. - Efectuada la valoración por parte de la Comisión de Valoración, y según lo establecido en el punto 5 de las bases de la convocatoria, se publicará la adjudicación de cada contrato, en la que figurarán los adjudicatarios y las personas integrantes de la lista de suplentes en cada uno de los contratos convocados.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer, recurso potestativo de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, o recurso contencioso administrativo ante los juzgados Contencioso- Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, ambos plazos se contarán a partir del día siguiente a de la publicación de la presente Resolución

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

EL RECTOR

El Vicerrector de Investigación, Doctorado y Biblioteca

P.D.F. Resol. (Rector Magfco. 03/06/2025)

Fdo.: Joaquín Ramos Ramos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMS RAMOS JOAQUÍN	22-01-2026 13:08:01

Universidad Rey Juan Carlos
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en
<https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 1 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	23-01-2026 09:03:33

Universidad Rey Juan Carlos
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 1 / 2



Universidad
Rey Juan Carlos



PERFIL DEL PUESTO: M2832-7528 PID2021-122392OB-I00

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
Espinosa	Garcia	Antonio
Sacristán	Romero	Francisco

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

No hay candidatos excluidos

ID DOCUMENTO: 9izNwF1u1h

Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMS RAMOS JOAQUÍN	22-01-2026 13:08:01

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en
<https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 2 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Secretaría General	23-01-2026 09:03:33

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 2 / 2